



CIRCULAR N° 014 de 2012

DE: ROSARIO RICARDO BRAY
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y COLEGIOS PRIVADOS

ASUNTO: ELECCION PERSONERO ESTUDIANTIL 2012.

FECHA: FEBRERO 20 DE 2012

Cordial saludo.

Como es sabido por ustedes, las Instituciones Educativas, por mandato expreso, tanto de la ley como del Ministerio de Educación Nacional, convocan anualmente a los niños, niñas y jóvenes de los planteles a elecciones, para escoger a quienes desempeñarán los cargos de personeros escolares. Permitiendo esto que desde la escuela se genere democracia, prácticas y comportamientos tanto éticos como ciudadanos y humanistas

Por lo anterior, hacemos extensiva la invitación para que desde la institución que usted lidera, se realice un ejercicio democrático con la altura e importancia que se merece.

Agradezco a ustedes enviar a esta secretaría la agenda de la actividad; con el fin de poder acompañar algunas de las Instituciones Educativas, donde se este llevando a cabo esta fiesta democrática. De la misma forma enviar el nombre del personero (a) elegido (a) al correo electrónico: cmorales@sedcartagena.gov.co y mhernandez@sedcartagena.gov.co


FECHA: 09 de Marzo de 2012

LUGAR: En cada uno de los Establecimiento Educativos del Distrito.

HORA: 8.00 a.m a 4:00 pm

Atentamente:


ROSARIO RICARDO BRAY
Secretaria de Educación Distrital


Proyectó: CECILIA MORALES URSHELA
Directora Calidad Educativa